

**CENTRO ASOCIADO DE  
PAMPLONA**



**Relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas.  
Plaza número: 5**

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesorado tutor efectuada con fecha 14 de febrero de 2025, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de las personas solicitantes admitidas y excluidas en el citado concurso.

| APELLIDOS Y NOMBRE<br>(de las personas solicitantes por orden alfabético) |                                | ADMITIDAS<br>SI/NO | CAUSAS DE<br>EXCLUSIÓN |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------|------------------------|
| 1                                                                         | ARANGUREN GARACOCHEA, PATRICIA | SI                 |                        |
| 2                                                                         | CIRIA AYLAGAS, RAUL            | NO                 | F                      |
| 3                                                                         | DE LA PARRA LAITA, ÍÑIGO       | SI                 |                        |
| 4                                                                         | GARCÍA RUIZ, IGNACIO           | SI                 |                        |
| 5                                                                         | LARRAINZAR MARCO, ADUR         | SI                 |                        |

**Causas de exclusión:**

A -> Por no acreditar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

B -> Presentación de la solicitud fuera de plazo (Base 2.1.)

C -> Por no presentar la solicitud a través de la sede electrónica de la UNED (Base 2.2.)

D -> Por no utilizar el modelo especificado en la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.3 de la Convocatoria)

E -> Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.4) (subsancable)

F -> Por no incluir copia escaneada del Título, suplemento europeo o la Certificación Académica Personal oficial junto con el currículum. (Base 2.4.1) (subsancable)

G -> Por no presentar los ficheros según lo indicado en las Bases 2.4 y 2.7 de la Convocatoria. (subsancable)

H -> Por no presentar una solicitud para cada plaza a la que se presente. (Base 2.6)

Las personas solicitantes excluidas podrán subsanar dicha falta en el plazo del 10 al 21 de marzo presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

PAMPLONA, a 7 de marzo de 2025.

La Dirección del Centro Asociado

18211615P MARIA  
TERESA IMIZCOZ  
(R: Q3155003A)

Firmado digitalmente por 18211615P MARIA TERESA IMIZCOZ (R: Q3155003A)  
Nombre de correo electrónico: Q3155003A@UNED-NAVARRA.ES  
PUESTO: SECRETARÍA GENERAL  
Módulo: 18211615P MARIA TERESA IMIZCOZ (R: Q3155003A)  
TERESA IMIZCOZ BEUNZA, con 18211615P MARIA TERESA IMIZCOZ (R: Q3155003A), 21.6.2025  
UNED-NAVARRA, con CENTRO ASOCIADO DE NAVARRA DE LA UNED-NAVARRA  
Fecha: 2025.03.07 11:58:04 +01'00'

Fdo.: TERESA IMÍZCOZ BEUNZA